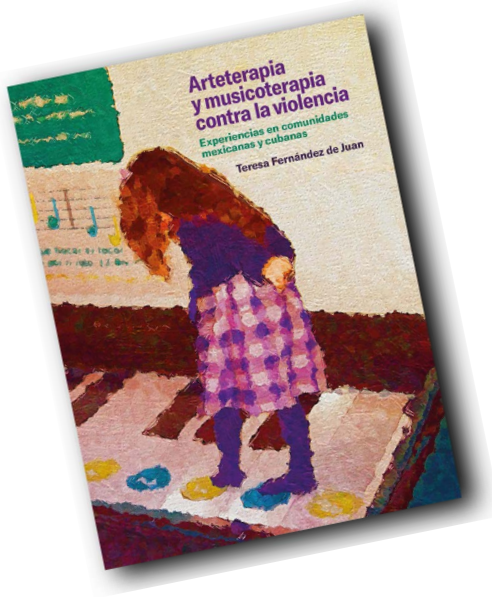




RESEÑAS



Arteterapia y musicoterapia contra la violencia. Experiencias en comunidades mexicanas y cubanas

Teresa Fernández de Juan

El Colegio de la Frontera Norte, México

2023, 320 pp. ISBN: 9786074795400

Reseñado por Marlene Solís-Pérez 

Departamento de Estudios Sociales,

El Colegio de la Frontera Norte 

msolis@colef.mx

Este libro nos ofrece un recorrido por variadas experiencias en la aplicación de distintas técnicas de terapia basadas en el uso del arte y la música para la atención de mujeres, jóvenes, niñas y niños, que han pasado por una situación de abuso de distinto tipo e intensidad.

El análisis y sistematización de la experiencia es de gran riqueza, pues se trata de un programa de investigación e incidencia vigentes y que Teresa Fernández de Juan ha llevado con rigor, lo cual se refleja en su trayectoria académica dedicada a estos temas, entre los que destacan: “Music Therapy for Women Survivors of intimate partner violence: An Intercultural Experience from a Feminist Perspective” (2016), en *The Arts in Psychotherapy*, vol. 48, pp. 19-27; y “El arte que cura: Aplicación de técnicas vs la violencia. Experiencias en Baja California, México” (2017), en *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, vol. 12, pp. 95-107.

Una de las contribuciones de este libro a la literatura sobre el tema reside en que sistematizan varias experiencias en el uso del arte como terapia, con lo que se reafirman los hallazgos de otras investigaciones respecto a la mejora en la capacidad para expresar las emociones, en el fortalecimiento de la autoestima, la cohesión social y la capacidad de agencia, tal como se documenta en Hauser (2014) y Rivera (2024).

También, los resultados que se presentan son congruentes con el mapeo de literatura sobre el uso de musicoterapia en poblaciones que han experimentado violencia de pareja y sexual, elaborado por Beer & Kwoun (2024); quienes encuentran que hay escasez de estudios en esta región de Latinoamérica, mientras que predominan los

estudios en Estados Unidos y países anglosajones. Asimismo, reportan como principal hallazgo que con el uso de musicoterapia hay un fortalecimiento de la resiliencia, aunque se requieren investigaciones más amplias y rigurosas, que permitan confirmar los efectos a largo plazo, así como identificar a qué poblaciones y en qué condiciones les funciona mejor.

Hoy en día, en México, esta temática se hace particularmente relevante dado el mayor interés por impulsar proyectos de investigación con impacto en la realidad social, así como por revalorar a las y los científicos como agentes de cambio.

Lo que me interesa transmitirles sobre el libro *Arteterapia y musicoterapia contra la violencia. Experiencias en comunidades mexicanas y cubanas*, además del entusiasmo que generan los buenos resultados de la aplicación de estas técnicas, es el conjunto de caminos o ejes que se abren para la reflexión de quienes estudiamos las cuestiones de violencia y de violencia de género, en particular. Pero también para quienes se interesan por el arte y su potencial transformador.

El primer eje de reflexión que quisiera destacar se refiere a la validación que ha venido haciendo la autora y terapeuta de las técnicas de arteterapia y musicoterapia a lo largo de más de 25 años de trabajo investigativo (este sería el eje de la atención a la violencia). Lo que se expresa claramente en su facilidad para explicarnos cada una de las técnicas que emplea, se incluye el dibujo, la aromaterapia, el contacto con la naturaleza, el *collage*, la cinematerapia y lo que tiene más centralidad: la musicoterapia; y destaca la cinematerapia, que resultó ser una herramienta especialmente útil para la reflexión y autorreflexión en jóvenes, niñas y niños.

A lo largo del texto vamos siendo testigos del uso de distintos recursos para crear un ambiente y un sentido de colectividad que posibilita a las y los participantes, de los distintos talleres, la construcción de un espacio seguro en el que la confianza es el principal ingrediente.

Con estas condiciones la autora devela el camino de las personas participantes para reconstruir su identidad y resignificar sus experiencias traumáticas de violencia. Dando lugar a lo que Wieviorka (2001) ha nombrado como procesos de subjetivación, es decir, de toma de conciencia de sí y de reconstrucción de la capacidad de actuar en el mundo. Entendiendo que la violencia es una negación o clausura del sujeto.

A lo largo de la descripción de los talleres, se observa el interés por dar lugar a la resiliencia, a la capacidad de superar las situaciones adversas, en buena medida buscando transitar de una narrativa de víctima hacia una narrativa de sobreviviente, es decir, de reconocerse como aquella persona que ha logrado salir de ese lugar y ha integrado un aprendizaje y un crecimiento personal en una nueva oportunidad de vida.

El segundo eje que me gustaría destacar es el de la prevención de la violencia. Creo que estos procesos terapéuticos también pueden inscribirse en los esfuerzos de prevención. Ya que como se ha señalado en distintos estudios sobre la violencia de

género, hay un *continuum* de violencias, esto es, violencias que se concatenan en el tiempo y que se originan muchas veces en la infancia. Debido a que una experiencia de violencia genera vulnerabilidad y si no se trabaja sobre esta afectación es fácil y previsible caer en otras situaciones de abuso o a la postre convertirse en victimarios o victimarias.

En la presentación de las investigaciones nos describe las metodologías aplicadas y el uso de distintos instrumentos de medición con indicadores psicosociales, pero también de autoconocimiento, como el cuestionario de violencia en pareja y otros instrumentos que permiten seguir el antes y después de la terapia, con datos cuantitativos.

Por ello, me parece que la aportación del libro, y del trabajo de la autora, va más allá de la atención a casos de violencia, es decir, nos lleva a pensar en el arte y en la música, más allá de la terapia. A valorar lo esencial que es el arte en nuestras vidas. Nos conecta con una dimensión trascendental de la vida, que nos permite comunicarnos desde la razón sensible e integrar mente-cuerpo, pues las afectaciones de una experiencia de abuso son multidimensionales y desestructurantes, por lo que las técnicas psicoterapéuticas más tradicionales no alcanzan a movilizar en lo profundo sentimientos y memorias que nos ayudan a hacer esa reconstrucción de nosotros mismos.

Esta aproximación nos lleva a pensar que se requiere tener al arte y las actividades artísticas con una mayor centralidad en contextos de alta violencia, como el que se presenta en México. Con lo que se sustenta la propuesta para todos los niveles de gobierno de implementar programas culturales continuos, intensos y amplios, como el mejor recurso para la prevención de las violencias y la violencia de género, en particular.

Un tercer eje de lectura que he de destacar, es la cuestión de género. Cuando hablamos de género nos referimos a las formas en las que las diferencias de género se traducen en desigualdad, al ser las mujeres las que se encuentran histórica y estructuralmente en desventaja. De esta manera, la autora nos va mostrando cómo se reproducen estas posiciones de desventaja, por las propias mujeres y de manera sistémica. Hacia el final del libro concluye: "...la influencia del patriarcado va más allá del sistema socioeconómico existente". Esta conclusión deriva de la comparativa que hace entre grupos de mujeres cubanas y mexicanas. En estos grupos, contrario a lo que se esperaba, en el caso de las mujeres cubanas que tienen mayor nivel educativo y otros avances legislativos y económicos, prevalecen los estereotipos de mujer-madre-cuidadora y preocupada por su apariencia física para gustarle a los hombres (la ley del agrado), así como la normalización de la inestabilidad de pareja entre los hombres en contraste con las féminas que suelen tener solo una pareja.

Mediante la comparativa del caso de mujeres mexicanas y cubanas, se identifican similitudes en cuanto a las relaciones de género, pero la autora también nos revela

las diferencias asociadas al contexto sociocultural, sobre todo, en lo que se refiere a la música, las canciones y el uso de instrumentos preferidos y significativos de cada grupo. Un ejemplo es la canción "Señora Santana", que tiene el mismo origen para ambos países: España. Sin embargo, se expresa de distinta manera: en la religiosidad en las mexicanas y el estado laico en las cubanas.

Las explicaciones sobre la musicoterapia son muy estimulantes, nos hacen pensar en cómo creamos a lo largo de la historia personal nuestra propia audioteca, ligada a la memoria y al contexto sociocultural en el que nos desenvolvemos. Al mismo tiempo, se da cuenta de la necesidad de la formación de musicoterapeutas, con ese nivel de especialización y con reconocimiento para lograr integrar de mejor manera estas técnicas en los programas de prevención y atención de las violencias.

Otra de las riquezas del libro se encuentra en la descripción de las afectaciones por las experiencias de violencia en mujeres, jóvenes, niñas y niños. Entendemos mejor el significado de la baja autoestima, de los estados depresivos, de la ansiedad, de la incapacidad de reconocerse, de la pérdida de sentido de pertenencia, de sentido de vida. Lo anterior encuentra fundamento en los planteamientos de Ricoeur (2019), en específico me refiero a las elaboraciones que el autor hace sobre el sufrimiento y sus efectos, tales como la disminución del poder de decir, del poder hacer, del poder(se) narrar y del poder de estimarse a sí mismo como agente moral.

La experiencia de investigación-acción que comparte Teresa Fernández de Juan tiene tintes feministas, pues traza una ruta hacia la subjetivación a través del empoderamiento como vía para atravesar el "cuerpo del dolor" (Tolle, 2023) de las mujeres (no solo las mujeres, los hombres, jóvenes, niñas y niños). Recordando que la noción de empoderamiento implica la adquisición de poder para hacerse cargo de la vida de uno mismo, y de tomar decisiones conforme a los intereses propios (Sen, 2000 y Kabeer, 2001). Desde el feminismo se trata de un proceso que consiste en: 1) ganar poder desde adentro (poder "interno"), 2) ganar poder junto a otras (poder con) y 3) ganar poder para cambiar la realidad (poder para) (Murguialday, 2013).

En cuanto a las limitaciones que se pueden entrever a lo largo del libro, se encuentran la falta de continuidad de las intervenciones y el poco reconocimiento de estas herramientas en los distintos espacios de atención a poblaciones violentadas. Incluir otras poblaciones en contextos culturales distintos también contribuiría a valorar los alcances de la musicoterapia y otras técnicas de arteterapia en el afrontamiento de experiencias de violencia.

Finalmente, es preciso comentar que la lectura de este libro contribuirá a conocer los procesos terapéuticos alternativos, logrando sensibilizarnos hacia las personas que han sufrido distintos tipos de violencia, especialmente a las mujeres, así como reconocer la necesidad del arte en la sociedad y del derecho que todas y todos tenemos al disfrute de la actividad artística, más allá de su potencial curativo.

Referencias bibliográficas

- Beer, L. & Kwoun, S. (2024). Trauma-informed music therapy with adult survivors of intimate partner violence and sexual assault: A scoping review. *The Arts in Psychotherapy*, 87, 102120. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2024.102120>
- Hauser, J. (2014). Inclusión social a través del arteterapia con enfoque de género: Experiencias con migrantes latinoamericanas. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 9(1), 121-132. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/44435>
- Kabeer N. (2001). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment, *SIDA/Swedish International Development Cooperation Agency, Discussing women's Empowerment. Theory and Practice, Sida studies*, No. 3, pp. 17-57.
- Murguialday, C. (2013). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. El Tinter. https://www.cooperaccio.org/wp-content/uploads/2014/03/Empoderamiento_Cast_web.pdf
- Ricoeur, P. (2019). El sufrimiento no es el dolor, *ISEGORÍA*, 60, pp. 93-102, <https://doi.org/10.3989/isegoria.2019.060.06>
- Rivera, Y. (2024). *Musicoterapia a favor de la resiliencia en mujeres víctimas de violencia sexual: Estudios de caso* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/86158>
- Sen, A. (2000). *Repenser l'inégalité*, Seuil.
- Tolle, E. (2023). *El poder del ahora*. Debolsillo.
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: Destrucción y constitución del sujeto, *Espacio Abierto*, 10(3), 337-347.

MARLENE SOLÍS-PÉREZ

Mexicana. Doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en estudios regionales, por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Maestra en Estudios Urbanos por El Colegio de México, e ingeniera civil por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora-investigadora del Departamento de Estudios Sociales y responsable de la Unidad de Género de El Colef. Líneas de investigación: identidades laborales y de género; los derechos humanos de las mujeres; los procesos de cambio social y las fronteras. Últimas publicaciones: Coautora de "La poética del agrado: un proyecto de danza relacional y artefacto de resignificación femenina" (2023) y de "Apropiación y resistencia a la hiperfeminidad productiva" (2022).